

Mr. POUJADE, Avellanos, 3, pral.-Fotografías, foto-pinturas, esmaltes y ampliats.

**EL SEÑOR
D. SANTOS ESTALAYO Y SEBASTIÁN,**
CORONEL GRADUADO, CAPITÁN RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL,
CAPALLERO DE LAS REALES Y DISTINGUIDAS ÓRDENES DE SAN
HERMENEGILDO, CARLOS III, SAN FERNANDO Y OTRAS,
falleció el día 22 del actual de pués de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
(R. I. P.)

**EL SEÑOR CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL,
su desconsolada viuda la señora D.ª Juana Bustamante, su hija
D.ª Natalia, hijo político D. Alvaro Palao y Neira, hermano don
Francisco, hermano político D. Paulino de Bustamante de la Cá-
mara, sobrinos, demás parientes y amigos**

Ruegan á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido
esta revista se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que, por su
eterno descanso se ha de celebrar mañana 25 á las diez en la parroquia
de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de caridad cristiana les
anticipan las gracias.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58, 2.ª

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsés
de 15 pesetas en adelante.
Se necesitan oficiales y aprendizas.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y cachout, con ar-
reglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
clases.
Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

la relojería de Luis Torres,
SUCESOR DE INCLAN,
se ha trasladado de la Plaza Mayor, nú-
mero 36, á la misma Plaza, núm. 62,
al lado del comercio de los Sres. Hijos
de Moliner, Los Valencianos.

Ecos políticos
Carta de Madrid.
Madrid 23.)
Lo ocurrido ayer en la Cámara de di-
putados de París demuestra que sigue
en la vecina república la excitación en-
tre los encontrados elementos que allí
se preocupan de la cuestión Dréyfus.
La interpelación del diputado Cavaig-
nac sirvió para arrancar determinadas
respuestas al presidente de la Cámara, señor
Meline, y con ese motivo, ó mejor dicho,
con ese pretexto, promoviéase animado
incidente, que terminó... como el rosa-
do de la aurora.
Los periódicos que van por este mis-
mo correo darán idea al lector de las
travesuras naturalistas que se cruzaron; cual
nuestro granado, entre unos y otros ban-
dos de la Cámara.
Telegramas de la Habana, recibidos
por el *Heraldo de Madrid*, dan cuenta
de un Consejo que celebró el gobierno
insular, para ocuparse en dos asuntos
importantes: el referente á las relacio-

los señores Elduayen, Pidal, Azcárraga,
Linares Rivas, Cos Gayón, Concha Cas-
tañeda, Tejada Val losera, Fabié, Silveira,
Villaverde, Romero Robledo, Navarro
Rodrigo, Gamazo, Amós Salvador y
marqués de la Vega de Armijo.
Comisiones del Supremo, de la acade-
mia de Jurisprudencia, presidida por el
señor Maura y otras.

Terminada la recepción, los ministros
se reunieron en la secretaría de Estado.
Lo inesperado de este consejo, puso
sobre la curiosidad á las legiones volan-
tes del periodismo, afaosos de investi-
gar algo de lo que se relacionara con la
reunión de los ministros.
Cuantas tentativas se han realizado
para conocer el verdadero motivo del
consejo han resultado infructuosas,
por más que si se fija la atención en los
cables que transmiten los corresponden-
tes de Cuba y los oficiales transmitidos por
nuestro representante en Washington,
se puede llegar á la deducción de que
esto ha sido el principal motivo del con-
sejo que continúa reunido á la hora en
que consigno estas notas, siete menos
cuarto.

Además, y según referencias autori-
zadísimas, las noticias recibidas en el
ministerio de Estado acusan manifiesto
optimismo, aunque no podría decirse
otro tanto hace 72 horas. En una pala-
bra, el consejo reviste importancia por
lo excepcional, y seguramente terminará
á las ocho menos cuarto, hora en que
los ministros tienen que concurrir al
banquete que se celebra en Palacio.

MENCHETA.

nes comerciales con los Estados Unidos,
y la lectura y aprobación del manifiesto
de los ministros.

Respecto al primer punto, se acordó
nombrar delegado del gobierno insular
cerca del gabinete de Washington, para
gestionar el tratado de reciprocidad, á
D. Rafael Angulo, director del periód-
co autonomista *Cuba*, que se publica en
Nueva York. Parece que el Gobierno
abriga grandes esperanzas de obtener
buen éxito en estas gestiones, no sólo
para la producción cubana, sin para la
causa de la paz.

Respecto al manifiesto, tiene verdade-
ra importancia. Explica el caracter, ex-
tensión y sentido de la autonomía, con-
siderándola como reconocimiento de la
personalidad de la colonia.

Hace un llamamiento á todos los bue-
nos ciudadanos para que contribuyan á
afirmar la nueva política, base de paz y
prosperidades, garantizando la adminis-
tración de justicia por igual, y condena-
ndo todo exclusivismo.

A las dos de la tarde comenzó la re-
cepción en palacio, asistiendo todos los
ministros incluso el señor Sagasta. Asis-
tió también todo el cuerpo diplomático.

La Reina lucía un elegantísimo traje
de raso brochado color gris perla con un
magnífico delantero bordado. En la ca-
beza riquísima «riviera» de brillantes.

La Infanta Isabel precioso traje de
raso color crema con numerosas joyas.
El Rey vestía el uniforme de cadete de
infantería. El Infante D. Antonio de
uniforme.

Acompañaban á la Reina su camarera
mayor la señora duquesa de Fernan Nú-
ñez y la señora condesa de Torino, dama
de guardia de S. M.

Han asistido los generales López Do-
mínguez, López Pinto, Arroquia, Visa,
Sánchez Campomanes, Ahumada (duque
y marqués), Cordón, Bascarán, Sánchez
Mira, Calleja, (Laohambre, Polavieja,
(éste lucía banda laureada), Martitegui,
Oliver, Ciriza, Marin, Echagüe, Aznar,
Capdepon, Arderius, Canella, Sevilla,
Roche, Cámara, Bermúdez Reina, Pa-
checo, Salazar, (Ochando y muchos más.

Asistieron también comisiones de los
cuerpos de la guarnición.

Además entre la concurrencia vimos á
los señores duques de la Torre, Terranova
y Valencia, marqués de Vadillo, Ro-
mana, Goidorrotea, Cabriñana, Perales,
Villamanrique, Lema, Figueroa y otros.
Condes de Torre Ana, Vilana; San Si-
mon y vizcondes de Irueste, muchos di-
putados y senadores.

La recepción de señoras suntuosa.
Entre el elemento político figuraban

los siete armas de fuego y 16 caballos.
Nosotros tuvimos tres heridos. Batall-
ones de Arapiles y Camajuán, en Jiqui-
na y Lajitas, batieron al cabecilla Na-
poles, cogiendo 10 muertos, un prision-
ero, 11 caballos, seis armas de fuego y
11 blancas: nosotros dos heridos. Acog-
idos á indulto 104 con seis armas y
muchas familias.

En Manzanillo se hizo al enemigo un
muerto y se cogió un arma de fuego;
nosotros tres muertos y ocho heridos de
tropa.

En Cuba se hizo al enemigo un pr-
isionero y nosotros tuvimos un herido.

En Holguín el general Luque, practi-
cando reconocimientos por San Martín
Aguarás, hizo 30 muertos y siete prision-
eros, y cogió 88 armas de fuego; nos-
otros un muerto y 21 heridos.—Blanco.

CUBA

Balance de operaciones

Habana 21.—Novedades desde mi ca-
ble del 15, además de las ya comunica-
das sobre acción de Sierra Cubita y ata-
que poblado Esperanza.

En operaciones y encuentros en Pi-
nar, el batallón de Canarias sorprendió
una herrería, cogiendo 43 armas de fue-
go y 36 herramientas y destruyó colo-
nia militar.

En otras operaciones se hicieron al
enemigo siete muertos, cogiéndole ocho
armas de fuego y cinco blancas. Nos-
otros tuvimos un herido. Acogidos al
nuevo régimen dos rebeldes con armas.

En la provincia de la Habana se hi-
cieron al enemigo tres muertos, cogien-
dole cuatro armas de fuego: nosotros un
herido.

Batallón de San Quintín, en Barroto
batió al cabecilla Delgado con 50 hom-
bres, le hizo cuatro muertos y le cogió
una arma de fuego, cinco blancas y seis
caballos; nosotros tuvimos dos heridos.

Batallón de Otumba, en Hato Luisa,
tomó campamento defendido por 200
hombres y resultaron heridos tenientes
Joaquín Rodríguez García y José Ale-
jandro Pérez.

Acogidos al nuevo régimen 29, con
nueve armas de fuego.

En Matanzas, el general Molina en
Punta Maya y Boca Camayoca, tomó
campamento donde se hallaban las par-
tidas de Flamenco, Gómez, Rojas y Ta-
bares, compuestas de 200 hombres y co-
gió seis muertos. Nosotros tuvimos to-
nientes Lacierra y Manuel González y
28 de tropa heridos. Acogidos á indulto
13 con un arma.

En la provincia de Santa Clara, fuer-
zas del regimiento de Camajuán en
Santa Clara y Rio Hondo, cogieron 22
caballos é hicieron seis muertos al ene-
migo; nosotros un herido. Acogidos á
indulto 14 con cinco armas y titulado
coronel Cepero.

En Spiritus se hicieron al enemigo
seis muertos y un prisionero, cogiendo-

LA ESTACIÓN DEL NORTE

Nuestro colega *El Anunciador Vito-
riano* publica con este título el articulo
que á continuación copiamos. Aun-
que en él se trata de la estación de la
ciudad vecina, no cabe dudar que todas
y cada una de las atinadas razones que
en él se dan para demostrar que allí
debe construirse una estación nueva
son perfectamente aplicables á Burgos,
y la descripción misma del edificio pa-
rece la del que aquí disfrutamos, salvo
que nosotros no tenemos marquesina
vieja ni nueva.

En la prensa, en el congreso y en las
Cortes diversas veces se ha tratado de
que es preciso que la compañía haga en
Burgos una estación digna de la impor-
tancia de nuestro pueblo: ¿no sería bue-
na ocasión, ahora que un burgalés ocu-
pa la Dirección de Obras Públicas, de
insistir en nuestras pretensiones aunque
fuese poniéndose una comisión burga-
lesa de acuerdo con la nombrada en Vi-
toria, para el mejor éxito de las gestio-
nes?

Piensen en ello nuestro ayuntamiento
y nuestra cámara de comercio, y vean
lo que dice el apreciable colega alavés:

En la última sesión celebrada por el
Excmo. Ayuntamiento y á propuesta del
concejal señor Elío, fué nombrada una
comisión compuesta de los señores Ba-
raibar, Velasco, Ordoño y el proponen-
te, que gestionará de la compañía del
ferrocarril del Norte, la construcción de
una nueva estación, ó el arreglo de la
existente y la cesión de una faja de ter-
reno en toda la longitud del paseo del
Cuarto de Hora.

Difícil es predecir el resultado que
tendrán las gestiones que esa comisión
practique, mas no por eso hemos de de-
jar de aplaudir la idea, considerando
como una verdadera necesidad la refor-
ma que se intenta.

Construido el ferrocarril del Norte
por los años 1857 á 60, se edificó con el
caracter de provisional la estación que
hoy conocemos. Han transcurrido cerca
de 40 años y aún sigue en estado ver-
daderamente lastimoso aquel edificio
que interinamente se levantara.

Sin entrar á examinar su estado inte-
rior, más propio de un apeadero que de
una estación de capital de provincia y
de considerable tráfico, su aspecto exte-
rior es de lo más pobre y lastimoso que
puede imaginarse, y como de la coinci-
dencia de que sirve de entrada á la calle
más hermosa y completa de Vitoria,
contrasta á primera vista la magnificen-
cia de ésta con la pobreza de aquella.

Algo quiso hacerse hace unos años al
colocarse en uno de los andenes una
marquesina desterrada de la estación de
San Sebastián, y es indudable que algo
ganaron los viajeros en punto á comodid-
ad. Mas á pesar de ello, sus salas de
descanso en estado verdaderamente lá-
mentable, sus almacenes de mercancías
reducidos é insuficientes, sus oficinas
pequeñas y mal acondicionadas, dem-
uestran claramente la necesidad de
construir otra estación nueva, ó por lo
menos, de hacer en la que existe una
importante reforma.

Con ella ganaría extraordinariamente
la calle de la Estación, ganaría el públi-

co al encontrar en el nuevo edificio la
comodidad debida, y no diremos que
ganaría la empresa, pero sí que tendría
una estación adecuada á su importancia
y que con ello cumpliría el ofrecimiento
hecho, de que la actual se hacía tan sólo
provisionalmente, permitiendo la actuali-
zación.

Ya comprendemos que no es empresa
facil la que á la comisión nombrada por
el municipio se ha encomendado, pero
creemos que la idea es en extremo pla-
sible, y que no dejando el asunto de la
mano, puede conseguirse lo que se
desea.

co al encontrar en el nuevo edificio la
comodidad debida, y no diremos que
ganaría la empresa, pero sí que tendría
una estación adecuada á su importancia
y que con ello cumpliría el ofrecimiento
hecho, de que la actual se hacía tan sólo
provisionalmente, permitiendo la actuali-
zación.

Ya comprendemos que no es empresa
facil la que á la comisión nombrada por
el municipio se ha encomendado, pero
creemos que la idea es en extremo pla-
sible, y que no dejando el asunto de la
mano, puede conseguirse lo que se
desea.

FILIPINAS

Preliminares.—Consecuencias de la paz.—Recompensa al marqués de Estella.—Cabecillas que se quedan.

Son muy curiosos algunos detalles que
da por correo un corresponsal de *El Im-
parcial* acerca del término de la guerra
de Filipinas.

Paterno convenció á Aguinaldo, con
el argumento de nuestras victorias, de
que reuniera la *Asamblea y Consejo su-
premo*, y de que se le nombrara árbitro
para gestionar la paz.

Manifestado por el árbitro al ilustre
general Primo de Rivera el deseo de so-
meterse que los insurrectos abrigaban,
y mostrándose el general generoso con
todos, menos con los desertores, volvió
Paterno á Bisnabato.

Aguinaldo reunió á 60 cabecillas de
Bulacan, Pampanga, Tarlac, Nueva Eci-
ja, Morong, Laguna, Batangas y Cavite,
exponiéndoles sus propósitos para librar
al territorio de la devastación y librarse
ellos mismos de un próximo exterminio.

Se opusieron á la paz los cabecillas
Malvar y Ponciano Rizal; pero á pesar
de esto fué en principio acordada por el
citado consejo, á cuyo acuerdo se adhi-
rió al punto la *asamblea de generales y
oficiales*, convocada y presidida por el
titulado capitán general Artemio Ri-
carte.

El árbitro Paterno y los cabecillas
Isabelo Arcecho y José Natividad reci-
bieron amplias facultades para firmar
el acta de paz y redactar sus cláusulas,
con cuyo objeto se presentaron al mar-
qués de Estella el día 12 en el palacio
de Malacañan.

El día 14 se extendió el acta con el
programa de presentación, relaciones de
cabecillas y otros documentos.

En dicha acta hacen constar los ins-
urrectos:

«Que piden la paz, que esperan me-
recer de la magnanimidad de nuestros
reyes.

Que reconocen como indiscutible la
soberanía de España en todo el Archi-
piélago, sus monarcas, su gobierno y al
gobernador general que aquí los repre-
senta.

Que se entregan á discreción con to-
das las armas, que recibirán nuestras
autoridades el día que se tenga noticia
de haber pisado tierra extranjera los je-
fes de la insurrección que el día 25 de-
ben embarcarse.

Que entregan los prisioneros y des-
ertores.

Que consideran como traidores á la
patria que sin conciencia ofendieron, y
como traidores, á cuantos no se sometan
como ellos, y que emplearán todas sus in-
fancias para exterminarlos.

Que desean para su seguridad perso-
nal les acompañe en el viaje hasta tie-
rra extranjera (que será Hong-Kong) el
teniente coronel Primo de Rivera, y que
se les faciliten recursos para su sosteni-
miento hasta el momento en que les sea
oportuno regresar á este país. (Se calcula
en unos 800.000 pesos el gasto total.)

En el acto del embarque se entregará
á Aguinaldo una letra de 400.000 pesos;
al cabecilla Ricarte se entregarán 200.000
pesos el día 27, en que se entregarán

los fusiles en número de 700, 20 cañones, 2.000 cartuchos y dos sables, y otros 200.000 al cantarse el Te Deum.

Que reconocen su extravío, y por tanto, no solicitan otra cosa que se les perdone la vida á todos.

El general Primo de Rivera hizo constar que en nombre de S. M. estaban perdonados, y que el día 25 se hallaría en el puerto de Sual (Pangasinán), ó en el golfo de Liugayén, el vapor mercante Uranus, que conduciría á Aguinaldo y demás cabezillas citados y otros, hasta completar el número de 41, á la colonia inglesa de Hong-Kong.

Después de redactadas las cláusulas, el marqués de Estella dijo á Paterno que le respondía con su vida y la de toda su familia el cumplimiento de lo pactado. Paterno respondió que podía tener absoluta confianza.

En aquel momento mojaba el general la pluma en el tintero cuando Paterno le interrumpió diciendo:

—Mi general, un momento. Firme V. E. el acta con esta pluma.

Y sacó del bolsillo un estuche que contenía una pluma de oro y brillantes y con ella firmó el capitán general.

Habiendo desaparecido, con motivo de la pacificación en Filipinas, las causas que determinaron las disposiciones especiales sobre concesión de pasés á aquel distrito, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se restablezca en toda su fuerza y vigor el reglamento de pasés, permanencia y regreso de 18 de Marzo del 91, respecto á dichas islas, y queden sin efecto cuantas disposiciones que oponiéndose al mismo se han dictado á consecuencia de la guerra.

Se ha autorizado al general Primo de Rivera para que disponga el regreso á la Península, en la forma que las necesidades del servicio lo aconsejen, de todos los jefes, oficiales y sus asimilados que se hallen allí sirviendo por el tiempo de la campaña.

Si con los que pasaron en las condiciones que marca el reglamento ya mencionado no quedara número suficiente para las nuevas plantillas de aquel ejército, el señor marqués de Estella concederá la permanencia á los que teniendo derecho al regreso lo solicitaran, entendiéndose que dicha concesión será en el concepto de nuevo compromiso, contándoseles el tiempo desde que pasaron á Filipinas.

En el caso de que con esta concesión no se completaran las plantillas el capitán general queda autorizado también para nombrar en comisión el personal que necesitara, ínterin se destine el que deba sustituirlo.

Se ha recompensado al general Primo de Rivera con la gran cruz laureada de San Fernando, de quinta clase, con la pensión anual de 10.000 pesetas.

Como los cabezillas que han intervenido en la sumisión de las últimas partidas de Filipinas, Rizal, Natividad, Arcecho y otros no han manifestado deseos de abandonar el archipiélago, es posible que se queden en él señalándose el gobierno los lugares en donde han de residir.

Un banquete

Para conmemorar el décimo aniversario de la fundación de la Asociación General de empleados en los ferrocarriles de España, sociedad domiciliada en Madrid, para la protección y socorro de sus asociados en caso de fallecimiento é inutilidad, se celebró el sábado último un banquete en el Hotel Monin, de esta ciudad, al que concurrieron unos treinta comensales. El amplio comedor del Hotel de la calle del Almirante Bonifaz estaba elegantemente dispuesto con profusión de luces y macetas. Allí se veía al empleado ferroviario de alta categoría codeándose con el humilde obrero dedicado al penoso trabajo del replanteo de la vía, todos fraternizaban en aquel local como queridos hermanos, que en un día señalado dejaban su servicio para sellar con un banquete los lazos de compañerismo que tanto dominan en esa honrada clase.

El menú fué servido como sabe hacerlo el dueño del Hotel Monin.

Una vez servido el café y los licores, se levantó á hablar el señor del Cerro, propagandista de la Asociación, quien después de brindar por la sociedad que tan excelentes resultados está dando leyó un cariñoso telegrama en el cual los consocios de la estación de Venta de Baños saludaban á los de esta.

Signieron al señor del Cerro en el uso de la palabra los señores García (Ramiro), Ontañón (Ramón), Moro (Antonio) y Arroyo (Florencio), dedicando todos frases de entusiasmo á la asociación que con su benéfico montepío tantas pensiones está pagando.

Los señores Rodríguez García y Estrada leyeron sentidas composiciones, en las que ponían de manifiesto las grandes ventajas que la asociación reporta á sus socios, por lo que esperaban que los pocos retraídos que hay en algunas estaciones pasen cuanto antes á inscribirse en ella.

Todos fueron aplaudidos, reinando la animación y la alegría hasta la una de la madrugada. A esta hora, el señor inspector de sección, D. Bonifacio Costero que en unión del señor sub jefe del servicio de vía y obras D. Rogelio Fernandez y del jefe de esta estación D. Arturo Perez eran los que tan acertadamente presidían la mesa, resumió los brindis deseando á todos los presentes muchos ascensos en sus destinos y prosperidades sin cuento para la sociedad, en honor de quien se celebraba aquella fiesta.

Grandes elogios merecen los organizadores del banquete señores del Cerro, Rodríguez y Moro, por haber salido muy airoso en el desempeño de su delicada misión, y los señores D. Bonifacio Costero y D. Rogelio Fernandez, los que sin ser socios, pusieron por su parte toda su valía para dar más realce á aquel acto. —A. E. B.

Comunicado

Burgos 24 de Enero de 1898.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y amigo: En el último número de su periódico y en el artículo titulado «Signen los comentarios», se exponen ciertas indicaciones acerca de la conducta que, con toda seguridad, hubiera yo seguido, actuando como juez, en un asunto determinado.

Ruego á usted se sirva hacer constar que al emitir el DIARIO dicha apreciación lo hizo por cuenta propia, sin que directa ni indirectamente pudieran servirle de fundamento manifestaciones mías que yo no he hecho ante persona alguna.

Con ello prestará usted un servicio á la verdad y á nuestra antigua amistad. Por él le anticipo las gracias, quedando suyo afmo. amigo y cap. q. b. s. m.,

Prudencio Melo.

Es de todo punto exacto cuanto en la carta anterior afirma el señor Melo, y gustosos lo reconocemos, consignando que la apreciación á que se refiere era exclusivamente nuestra, no originada en manifestaciones suyas ni de ninguna otra persona, sino nacida de juicios que hace tiempo tenemos formados.

Noticias locales

Los oficiales de San Marcial, recientemente salidos de la Academia, obsequiaron á sus compañeros y amigos con un lunch, ayer á las seis de la tarde en el cuartel de la Audiencia.

Asistieron muchos jefes, oficiales y paisanos de la localidad, hubo gran animación, se pronunciaron varios brindis, se felicitó á los nuevos oficiales, deseándoseles toda clase de prosperidades, y todos los que asistieron al acto quedaron en extremo complacidos. Dichos oficiales son: D. Cecilio Belda, D. Alfredo Pérez, D. Eladio Becerri, D. Miguel Tapia, D. Miguel Martínez, D. Emilio Rodríguez y D. Enataquio Velasco.

Ha sido nombrado presidente de la Diputación provincial de Madrid el señor Combarain y España.

En la noche del jueves, tres labriegos trevineses que regresaban á sus pueblos del mercado de Vitoria por el camino de

Gardélegui, fueron asaltados en el punto llamado «Los Chorros», por cuatro malhechores que les despojaron de 525 pesetas, hiriendo de un tiro á uno de ellos en un ojo.

Uno de los malhechores ha sido detenido en Vitoria.

Está visitando Sevilla, Jaen y Cadix nuestro paisano el director general de Obras públicas D. Diego Arias de Miranda.

Durante el pasado año de 1897, la importación de vinos españoles en Francia ascendió á hectolitros 8.255.828.

En 1896 había ascendido á 4.996.656, y en 1895 á 2.858.111.

Nos ruega D. Florencio Movilla, de Briviesca, hagamos constar que no se halló en los sucesos ocurridos recientemente en aquella ciudad.

Queda complacido, pero debiendo indicar que el suelto que publicamos estaba conforme en un todo con el parte de la guardia civil.

El indulto general concedido con motivo del Santo del Rey alcanza á los desertores, prófugos y mozos que no hayan sido alistados cuando les correspondía, pudiendo redimirse los prófugos por 2.000 pesetas y los no alistados por mil quinientas.

A los desertores indultados y prófugos no redimidos se les destinará por 4 años á Cuba, si se hallasen útiles para servir en aquel distrito.

Ha fallecido en Atapuerca el segundo teniente de la Lealtad, regresado de Cuba, D. Basilio Martínez Saiz.

En las próximas oposiciones á escuelas se proveerá la de niñas de Lerma, con 825 pesetas, casa y retribuciones.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro para Plasencia (Cáceres) al músico de segunda del regimiento de San Marcial Bartolomé Fernández, debiendo abonársele por esta Delegación de Hacienda el haber provisional de 3750 pesetas mensuales.

—Han sido destinados: Caballería.—El comandante D. Manuel Gavín al regimiento reserva de Burgos, y los segundos tenientes don Fernando Arroyo, D. Carlos Rodríguez, D. Vicente Torres Linares y D. Miguel Domenge, al de lanceros de España.

Artillería.—Los capitanes D. Manuel Lassa, del 14.º regimiento montado á la subspección del sexto cuerpo de ejército, y D. Domingo Marcide, de dicha subspección al sexto regimiento montado.

Sanidad militar.—El médico provisional D. Pedro Acín, del regimiento caballería de España á la brigada sanitaria, sección de ambulancias, y los recientemente nombrados D. Ricardo Saez y D. Heliodoro Fernández Gastañaduy, al Hospital militar de esta plaza, D. Federico Alonso al regimiento de España y D. Eugenio Montells al de la Lealtad.

Ayer se verificó el entierro del coronel graduado, capitán retirado de la guardia civil D. Santos Estalayo, habiendo tributado al cadáver los honores de ordenanza una compañía del regimiento de la Lealtad con la música.

En el retén de la guardia municipal han estado encerrados varios individuos por embriaguez.

La guardia municipal ha comunicado al juzgado que un individuo llamado Santiago Marín, de Pradejón (Logroño), robó anteaer en una casa del barrio de San Esteban 13 duros y algunas ropas, y después, en un ventorro de Villatoro, robó también un caballo, marchando por la carretera de Logroño.

En la casa de socorro ha sido curado un niño de varias heridas contusas en la cara que se produjo á consecuencia de una caída.

En la iglesia de San Cosme y San Damián ocurrió ayer tarde un suceso lamentable que ha sido objeto de todas las conversaciones.

Entre uno de los concurrentes á un entierro que iba á celebrarse y el sacristán suplente de la parroquia se promovió una acalorada cuestión de la que resultaron ambos levemente heridos, siendo curado el primero en la casa de socorro y el segundo en la sacristía por el métrico forense D. Mariano Miegimolle.

Por este motivo sufrió el entierro un retraso de algunas horas, teniendo que celebrarse, así como el funeral de hoy, en el convento de Calatravas, puesto que la iglesia de San Cosme y San Damián hubo de cerrarse hasta que el excelentísimo señor arzobispo la bendijera, cuyo acto ha tenido lugar esta tarde.

En el último vapor correo ha salido para Cuba el médico militar D. José Andujar.

Se han puesto á la venta en la librería de Calixto Avila é Hijo los números 6, 7, 8 y 9 del *Cinematógrafo en la mano*, *El Ginnasta*, *Los Pilluelos*, *El Barbero* y *la Jota Aragonesa*, al precio de 50 céntimos cada uno.

La guardia civil de Torresandino ha detenido á Leonardo Casado en el momento en que trataba de robar vino en la bodega de Andrés Cancela.

En el pueblo de Anguix se promovió una reyerta noches pasadas entre varios jóvenes, resultando gravemente herido de varios tiros Justo Santos.

Están detenidos Mariano de la Cruz y Julio é Isidoro Nuñez.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido á favor de D. Ramiro Lopez Rodriguez.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 189 raciones y hoy 169.

El sábado salió para Madrid el diputado á Cortes D. Julián Calvo.

Copiamos de *El Noticiero Bilbaino*: «El gobernador civil de Burgos ha interesado del de Vizcaya la detención de una pareja amorosa que se fugó de aquella ciudad, y que según parece se encuentra en Bilbao.»

Teatro.—Con numerosa concurrencia se han dado las funciones de los dos últimos días.

Para mañana se preparan *La Cruz Blanca*, *Los cocineros* (estreno) y *La Viejecita*.

Nuestro paisano el relojero de Bilbao D. Luis Carranza Diez ha sido objeto de un robo de ocho relojes.

La policía ha detenido al ladrón.

Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de D. Lino Dorao González (q. e. p. d.) todas las misas que se celebren en la parroquia de San Gil mañana 25, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La familia del finado ruega á sus amigos que le encomienden á Dios.

Se están publicando en el *Boletín oficial* edictos de los alcaldes citando á los mozos comprendidos en el alistamiento y cuyo paradero se ignora.

Ha salido para Madrid el arquitecto de las obras del Banco de España don Eduardo Adaro.

La gran parada celebrada ayer en el paseo de la Quinta con motivo del Santo de S. M. el Rey estuvo muy brillante, no ocurriendo más novedad que la caída sin consecuencias de un soldado de caballería por haber resbalado el caballo que montaba.

El general gobernador hace constar en la orden de la plaza de hoy en complacencia por el excelente estado de instrucción de los nuevos reclutas que se presentaron como verdaderos veteranos.

Las dos veladas que se celebraron ayer y anteaer en la planta baja de la casa del Sr. Dorronsoro (calle de San Juan) y en las que tomó parte el niño Ramón Murguía, estuvieron muy concurridas.

Con motivo de haber refrescado el tiempo, la animación fué ayer desusada en las sociedades de baile.

Anoche fué conducido á la inspección de vigilancia un joven embriagado por promover un escándalo en el Teatro, blasfemar y desobedecer á los agentes de la autoridad.

Ha ingresado en el convento de Misioneros de Ultramar, sito en Santa Gadea del Cid, el joven Romualdo Larra-gay y Aspillicueta, natural de Sabiza (Pamplona).

En el ferrocarril del Norte (que por corresponder á él Burgos y varias provincias limítrofes lo citamos) los ingresos del año 1896 fueron 92.091.892 pesetas y los de 1897 fueron 90.916.545 de modo que ha habido una diferencia de 1.175.347 á favor del año 1896.

Se ha inaugurado la sala de armas en el palacio de la Capitanía general de Vitoria.

El general gobernador Sr. Gonzalez Tablas dirigió la palabra á los jefes y oficiales encareciendo la utilidad de la esgrima y alogiando al general señor Augustin, por su celo en establecer las salas de esgrima en las capitales de su distrito militar, y al final obsequió á los concurrentes con pastas, dulces, Jerez y habanos.

Amenizó el acto la banda de músicos de cazadores de Estella, que ejecutó los números musicales en el jardín del Palacio-Capitanía general.

La Gaceta del sábado publica el suelto del cuerpo de empleados de Correos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta cecis concederá órdenes generales mayores y menores en los días 4 y 5 de Marzo, Temporas de Cuaresma.

Las solicitudes se admitirán hasta 3 de Febrero.

El Sinodo para el examen tendrá lugar el 7 de dicho mes y los ejercicios espirituales el 23 del mismo.

Según leemos en la prensa de Bilbao con motivo de haberse dotado de frentes automáticos á gran número de carruajes de tercera clase de la línea del Norte los trenes correos que sólo llevan esos días coches de primera y segunda, llevarán en lo sucesivo también de tercera clase.

Dolores de muelas.—Jamás los fre el que usa el *Licor del Polo Orive*. Pídase en Farmacias y Perfumerías de crédito y rechácese todo otro de tráfico que se quiera dar por del macoético bilbaino, célebremente admitido en la Higiene de la boca, durante 25 años. En Burgos, farmacia de Barracanal.

Catarros y resfriados leves.—Los niños y las personas que no gustan de medicinas, podrán curar los resfriados y catarros ligeros, colocando la acostarse, debajo de la almohada un fiuelo rociado de *Hidrocarburo del doctor Audet*.

Se vende á 2 pesetas en las boticas droguerías de Burgos, Espolón, 30, quinto flor Mira; plaza de Prim, 19, señor color; Cid, 17, señor Barriocanal, y *Aranda de Duero*, viuda de Mira; Lerma, señor Dominguez.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes posiciones:

Presidencia, Guerra, Gracia y Justicia y Ultramar.—Reales decretos de dulto.

Gracia y Justicia.—Real cédula tan-gando al alto clero ordené se celebró el leme *Te Deum* por la pacificación de 70, archipiélago filipino.

Marins.—Real decreto disponiendo amocloque en las gradas del arsenal de Carraca la quilla de un crucero que vará el nombre de *Puerto Rico*.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 25 de Enero de 1898.—Parada, Lealtad; de día, coronel de lanceros de España D. José Arenas; imaginaria, el de llería, D. Rodrigo Velez; hospital y visiones, Lealtad, primer capitán; servicio de tren, lanceros de España; vigilia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 25 de Enero de 1898.—Sala de lo civil: pleito pendiente del juzgado de Briviesca en San D. Vicente Ojeda y Arriaga con D. P. ribo de la Peña y Ojeda, sobre pago 712 pesetas 50 céntimos; ponente, Sr. Rodríguez; defensores, licenciados món y Rozas; procuradores, Tejada Echevarrieta; secretaría de Monzón. Audiencia provincial: juicio oral pendiente del juzgado de Briviesca con Estanislao Gómez y otro, sobre lesiones ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Zamárraga; procurador, Riera; secretaría de Jalón.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital:

Julian Saez, calle de la Concepción 31, 1.º; Nicanor Calleja, farmacéutico Alejandro Palacios, Penal; Antonio Pozo Quintana; Petra Lova, calle de San Martín, 7, 2.º; Gimenez Terro, compañía, del comercio; Vicente Ojeda, Uzna; Felicia Arazmendi, Isla de Pral; Martina Saiz, calle del Covale del Andrea López, cárcel pública, en la ruina; Lucio Pérez, Lain Calvo, Ramona García, Lain Calvo, Manuel Ruiz, del comercio; Adorna, Plaza del Mercado, 12, 2.º; Pedro Pérez Marrón, diputado á Congreso de Diputados; Nicolasa viuda de Fernández, calle de San Pedro, 3, 1.º.

Subastas

El día 30 del corriente se verificará la subasta para la reparación del plo de Setillo de la Ribera, bajo el de 3.128 pesetas, cuya cantidad procede de donativos y fondos particulares subvención alguna del Estado.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Instrucciones, de mucha actualidad en lo que a nuestra provincia se refiere, para combatir la «glopiosa», vacunar el ganado de lana y evitar la extensión y agravación de las enfermedades contagiosas que sufre la ganadería.

Instrucción pública

Por haberse desarrollado de la viruela han suspendido las clases escolares en Cobia.
Se han desestimado las instancias de D. Mariano Cuesta y D. Lorenzo Bañez, maestros de Galbarros y Riopala, en solicitud de prórroga para tomar posesión de las auxiliares de Rute y D.ª Mencia (Córdoba).

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Máximo Recheter y hora, de París; D. Juan Corta, de San Sebastián.
Hotel Monín.—D. José Peña, de Bilbao; D. Cipriano Vicente, de Logroño.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Lino Perez y Santa Cruz, de 16 meses, Fernan González, 84; Ana María Mansilla y Rodríguez, de 27 años, Parra, 6; Nicolás Vargas Portillo, de 70, Hospital de San Juan; Antolín Gómez y Santos, de 60, San Juan, 46; Ramón Carrancho y Sainz, de 71, Ferrián González, 65; Isidoro Escudero Moreno, de uno, Fernan González, 31; Santos Estalayo y Sebastián, de 76, Concepción, 9; Juan Manuel Rey de la Cañe, de 5, Almirante Bonifaz, 13.
Nacimientos.—Inés Azcona del Hoyo, Inmaculada Santa María, Matilde Julia Lejo y Julian, Eulogio Santa Olalla Moreno.
Matrimonios.—Ayer se celebraron: uno a las siete y media de la mañana en la parroquia de San Gil y otro a las nueve de la misma en la parroquia de San Lorenzo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Nuestra Señora de la Paz.
Santo de mañana: La conversión de San Pablo.
Cantos: Continúa la novena a San Lorenzo.

mes Abad en la iglesia del mismo nombre.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve mañana, 699.0, a las tres tarde, 697.8
Temperatura: max. sol 21.7; max. sombra 10.4; min. sombra, 0.0; rector, menos, 1.0.
Dirección del viento: nueve mañana N., tres tarde, N.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA
LOS YANKEES

Madrid 24—9.30 m.
Telegrafían de Nueva York manifestando que cada día se acentúa más la reacción favorable hacia España que se ha iniciado estos días, hasta el punto de haber pasado casi inadvertido el discurso que pronunció el diputado Mr. Cunmning, pidiendo que se declare la guerra y se reconozca la independencia de Cuba.

EN LA CAMARA

Madrid 24—10 m.
Según despachos de Washington, en la última sesión celebrada por la Cámara norteamericana el senador Mr. King defendió la ejecución del teniente coronel español Sr. Ruiz, por haberse ajustado dicho acto a los bandos de Máximo Gomez.
Prometió leer al Senado el acta del consejo de guerra que sentenció a Ruiz.

NOTICIAS VARIAS

LO DE PARIS

Madrid 24—9.45 m.
Dicen de París que despierta gran expectación la sesión que celebrará hoy la Cámara.

Mr. Jaures se ha negado a conceder a Mr. Bernis una reparación por las armas alegando que le agredió también, colocándose por este hecho fuera de las leyes del honor.

SENADORES VITALICIOS

Madrid 24—10.10 m.
Insístese en afirmar que serán nombrados senadores vitalicios los Sres. Eguilior, Dávila, Torre Villanueva, Martínez del Campo y Villanueva (D. Miguel).

LAS ELECCIONES

Madrid 24—10.30 m.
Afirman los ministeriales que a pesar de la prórroga que necesita el general Blanco para ultimar el censo, se apresurará la convocatoria para las elecciones, porque el Gobierno entiende que urge reunir cuanto antes las Cortes.

TE DEUM EN PALACIO

Madrid 24—11.50 m.
En la capilla del Palacio Real se

ha cantado esta mañana un solemne Te Deum en acción de gracias por la pacificación de Filipinas.

Ofició el señor obispo de Sión, asistiendo al acto la Reina y la Infanta, que vestían elegantes prendidos y muchas damas y grandes de España.

LA NOBLEZA

Madrid 24—1.15 t.
En la iglesia de las Descalzas ha tenido lugar la función del cuerpo colegiado de la nobleza, asistiendo selecta concurrencia.

Presidió el acto el señor marqués de Viana, que fué recibido bajo palio, a los acordes de la Marcha Real.

ULTIMA HORA DE CUBA

Madrid 24—3 t.
Según telegramas de la Habana recibidos por el «Heraldo», ha producido buen efecto el manifiesto del gobierno insular.

Para celebrar el santo de S. M. el Rey, el general Blanco indultó ayer a los promovedores de los últimos sucesos.

Hoy a las ocho de la noche marcha el marqués de Peña Plata a Batatabanó para dirigirse desde allí al Camagüey y a Oriente con objeto de dirigir las operaciones.

Prepárase en la Habana una entusiasta despedida.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Anuncio

Hállase vacante la interinidad de la plaza titular de farmacia de la villa de Arcos, dotada con el haber anual de 125 pesetas por la asistencia de 23 familias pobres de la localidad y transeuntes. Las solicitudes a esta Alcaldía en el término de ocho días. El alcalde, Primo del Río.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Cal-Hidráulica

DE
GRAN FABRICA

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895.
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCÁRATE
Y
D. SEBASTIAN CARSI,
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Se necesita un oficial de carpintería, ó de baulero en la Agencia Funeraria LA SOLEDAD, Lain Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL
Lic. D. Manuel San Martín
Y
D. Rafael Hernández.

En este centro además del repaso de las asignaturas del bachillerato, se admiten alumnos de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias. Para más detalles dirigirse a los directores, Lain Calvo, 27, 1.º

DE TRES A CINCO DE LA TARDE

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO

ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.
ÚNICO PRECIO:
LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES
DOS PESETAS!

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.
Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.
De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.
Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.
Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

HISTORIA DE UN CRIMEN 429

vrol. Es astuto Gevrol, y puedo decir que le había juzgado mal.
Y sin escuchar una palabra más, continuó su carrera y bajó saltando de tres en tres los escalones, á riesgo de caer y romperse las narices.
M. Daburon, visiblemente contrariado, aceleró también el paso.
En la galería le esperaba Alberto, vigilado por un guardia.
—Al momento os llamaré, caballero, dijo al acusado, entrando en su despacho.
Constante hablaba dentro de él con un hombrecillo bajo, gordo, de figura vulgar, al que hubiera podido tomarse por un comerciante al por menor, sin el enorme alfiler falso que brillaba en su corbata y denunciaba el agente de policía.
—¿Habéis recibido mis cartas? dijo M. Daburon á su escribano.
—Sí, señor; y están ejecutadas vuestras órdenes; aquí está M. Martin, que viene del barrio de los Inválidos de reconocer el palacio de Arlange.
—¡Ah! Bien, bien! dijo el magistrado con aire satisfecho.
Y volviéndose hacia el agente de policía, preguntó:

432 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

quizá se había refugiado, y me han dado el permiso que solicitaba.
—Sois hombre sagaz, y quedo satisfecho de vos: así lo haré saber á quien corresponde.
Y llamó, mientras el agente, orgulloso por tales elogios, ganaba la puerta haciendo cortesías.
Alberto fué introducido inmediatamente.
—¿Estáis decidido, caballero, le preguntó sin preámbulo el juez, á no declarar en qué empleasteis la noche del martes?
—No tengo nada que añadir á lo que ya he dicho.
—Siento verme obligado á deciros que habéis mentado.
Alberto se puso como la púrpura, y sus ojos despidieron chispas.
—Yo os diré, en cambio, lo que habéis hecho esa noche; porque la justicia, como os he dicho, no ignora nada de lo que le importa conocer.
Basó la mirada de Alberto, le encontró, y pronunció lentamente estas palabras:
—He hablado con la señorita Clara de Arlange.
Al escucharle, las facciones del preso, con-

XVII.

profundamente turbado y preocupado como natural, después de las revelaciones de la señorita de Arlange, subía M. Daburon las escalas del Palacio de Justicia, cuando se cruzó con el padre Tabaret, á cuya vista sintió una agradable sorpresa.
—M. Tabaret! dijo.
Pero el anciano, que daba señales de la más agitación, no parecía dispuesto á detenerse ni perder un minuto.
—Dispensadme, señor juez; me aguardan en casa.
Deseo, sin embargo...
—¡Oh! ¡es inocente! ¡es inocente! repuso el padre Tabaret con agitación. Tengo ya muchos hijos, y antes de tres días... Pero vais á oír al nombre de los pendiente, que ya os ha traído Ge-

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert catalanonderaleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmutabilidad con los remedios antisépticos. Antiplenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para reducir á dolor en pocas horas tomese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

TISIS

Y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 pesetas), son los únicos remedios bien hechos por la razón sana de un pensador firme para curar sin riesgo y con la mayor certeza la Impotencia, derrames seminales, demás desarreglos genitales por abusos de los tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia núm. 2, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a partes.



Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ARTIFICIAL

Los vómitos, acidez, ardor, jaqueca, indigestión, pesadez, agitación, bilis y dolores de estómago, diarrea y espasmos, etc., desaparecen al administrar el agua artificial de la casa de la Farmacia de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTEA, 25.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOSES

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 Ptas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compete los extranjeros.—M. Raventós, San Sadurn Noya. Pídase en la confitería de Hijos de G. Lastra, Las Colonias, Francisco G. Mayor, etc.

HISTORIA DE UN CRIMEN 431

en el yeso, que debía estar húmedo, por la lluvia.

—¿Y eso es todo?

—No, señor: tres cascotes de botella de los que coronan el muro, están arrancados; las ramas de acacia que se extienden hasta estos mismos cascotes de botella están tronchadas, y hasta en una de ellas he recogido este fragmento de piel de color de lila, que indudablemente procede de un guante.

El juez tomó con interés aquel fragmento de guante, y vió que su color convenía con los que se habían recogido en la estancia del acusado.

—Supongo que os habréis conducido, dijo el juez, de modo de no despertar sospechas en la casa del por qué pudiera verificarse este reconocimiento.

—Sin duda! Primero he reconocido la parte exterior enteramente á mi gusto; después he dejado el sombrero en una tienda de vinos cercana y me he presentado á la marquesa de Arlange fingiéndome portero de una duquesa que vive al lado, á la que he supuesto sumamente afligida por la pérdida de un papagayo parlanchín. He pedido licencia para registrar el jardín, en el que

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 430

—Y bien ¿qué habéis visto?

—Ha habido escalamiento, señor.

—¿Hace mucho tiempo?

—Cinco ó seis días.

—¿Estáis seguro?

Tanto como lo estoy en este momento de que el señor escribano corta la pluma.

—¿Las muestras son evidentes? ¿Visibles?

—Tanto, señor, cuanto lo es la nariz en medio del rostro, si me permitís explicarme así. El ladrón, porque se trata sin duda de algún ladrón, ha penetrado antes de la lluvia y ha salido después, tal como lo sospecha el señor juez, y esta circunstancia es fácil de determinar cuando se comparan en el muro, por la parte de la calle, las huellas de subida y las de bajada; se perciben unos arañazos hechos con la punta de la bota; los unos están limpios, los otros enlodados. El mozo, que debía ser listo, ha entrado á fuerza de puños, y para salir debe haberse permitido el lujo de una escalera, que habrá dejado caer después de estar arriba, porque se ven claramente los agujeros que hizo en la pared al apoyarla, de lo que resultan unos desconchados

HISTORIA DE UN CRIMEN

Abrazó por última vez á la muerta, y salió. En breve salieron también el conde y la rita de Arlange; el militar fué á la alcaldía su declaración y llenar las últimas formalidades para enterrar á la muerta.

La hermana de la caridad quedó sola, esperando al sacerdote que el cura de la parroquia había prometido enviar para velar el cuerpo. Minadas las últimas oraciones, coupóse en á la moribunda, en arreglar el cuarto y en desaparecer las medicinas y demás vestigios de la pasada enfermedad. Después zahumó el cuerpo, cubrió la mesa con una sabanilla, colocó ella un crucifijo y luces, y bajo este improvisado altar creyó que dejaba más defendido aquel cuerpo inanimado.